



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

8129

Convenio para desarrollar un servicio de soporte a la inserción laboral de las personas con discapacidad

Negociado y suscrito el texto inicial del Convenio para desarrollar un servicio de soporte a la inserción laboral de las personas con discapacidad para poder atender, de una forma personalizada, y en el propio municipio de Bunyola, al ciudadano que lo solicite o precise el servicio de soporte a la inserción laboral, es voluntad de las partes poder instalar un punto de atención en el municipio de Bunyola, evitando así el desplazamiento de los ciudadanos, se se somete a información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en el *Butlletí Oficial de Les Illes Balears*.

Durante este plazo, el texto inicial del Convenio para desarrollar un servicio de soporte a la inserción laboral de las personas con discapacidad lo puede examinar cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se consideren convenientes.

Bunyola, 12 de julio de 2017

El alcalde,
Andreu Bujosa Bestard

